

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Nosotros,

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Claudia Yazmín León Corone | identificado con C.C. 60.266.726 |
| 2. Diego Alexander Rodríguez Durán | identificado con C.C. 1.118.532.236 |
| 3. Leonardo Zabala Del Villar | identificado con C.C. 1.116.500.019 |
| 4. Vianny Yhorely Villamizar Bustos | identificado con C.C. 1.094.276.907 |
- , autores del trabajo de grado titulado:

Gamificación análoga para motivar el aprendizaje del inglés en el grado undécimo en la Institución educativa Gabriel García Márquez de Arauquita

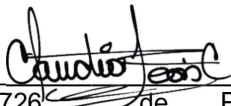
, presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de
Maestría en Tecnología e Innovación Educativa

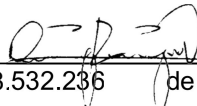
, SI (x) NO () autorizamos al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

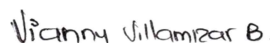
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,


C.C.60.266.726 de Pamplona


C.C.1.118.532.236 de Yopal


C.C.1.116.500.019 de Arauquita


C.C. 1.094.276.907 de Pamplona